Ramiriquí, 2 de febrero de 2023

Doctora:
NYDIA HERMELINDA SANABRIA S
Secretaria de Gobierno
Ramiriquí - Boyacá

REF. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO CPS-022-2023, de fecha 02/02/2023.

Cordial Saludo,

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la ley 1474 de 2011 artículo 83 y siguientes, y de lo establecido en el numeral "18. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN" del CONTRATO: CPS-022-2023, de fecha 02/02/2023, me permito informarle que ha sido designada como supervisora del mismo.

Fecha:	02/02/2023
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ – BOYACÁ
NIT	891801280-6
REPRESENTANTE LEGAL	JOSÉ MOISÉS AGUIRRE SANABRIA
CÉDULA DE CIUDADANÍA	72.325.818 EXPEDIDA EN RAMIRIQUÍ
CONTRATISTA	CORPORACIÓN COLMEDIOS P&M R/L RAMÓN OLIMPO VARGAS SANDOVAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA	NIT 820004846-7 C.C. No.6.754.583
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICITARIOS Y DE RADIODIFUSION PARA LA TRANSMISIÓN RADIAL DE CUÑAS, AVISOS, PROGRAMAS Y ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE RAMIRIQUÍ (MONTO AGOTABLE)"
VALOR	TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE ($33.920.000.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 27 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS

Lo anterior para que por su intermedio se ejerza el respectivo seguimiento, verificación y control a la ejecución contractual. Para el óptimo desempeño de las funciones aquí asignadas, deberá consultar los manuales de contratación, supervisión e interventoría, adoptados por la Entidad Territorial y la carpeta correspondiente al proceso de Contratación que podrá ser consultada en el despacho de la Secretaria de Gobierno.

Cordialmente,

JOSÉ MOISÉS AGUIRRE SANABRIA
Alcalde Municipal

Acepto,

NYDIA HERMELINDA SANABRIA S
Secretaria de Gobierno Supervisor (a)